CAPITULO XV

De la fuga de Tragaldabas y de cómo llevó á feliz fin D. Quijote su empresa de Gibraltar.

Lograda la breve tregua, Tragaldabas corrió á ver si tenía carta de su esposa, como así era en efecto, y ansiosamente la abrió porque de ella dependía su resolución, en aquel grave trance en que se hallaba.

La carta decía de esta manera:

«Querido Bartola: mucho siento no te hayan llegado mis anteriores y te deseo cabal salud, avisándote que sigo bien; pero no así mi madre, que con los disgustos que hemos tenido no está buena.

»Te contaba en mi primera la sorpresa que nos había causado tu determinación de ceder nuestra casa, huerta, viñedos y secano á este común de vecinos, y de hacerte escudero de caballero andante, para ganar un reino ó alguna rica provincia, por lo acontecido á Juan Panza, y te avisaba mi sospecha de que no iba á salirnos la cuenta, quedándonos ahora á pan pedir, con la esperanza de estar luego ahitos.

»No fiándome de mi parecer, ni del de mi madre, que era el mismo, acudí á nuestro Diputado, que estaba aquí de elecciones, contándole el caso, enseñándole tu escritura de cesión y pidiéndole consejo; y él muy maravillado, me dijo que no la presentase al Concejo; sino que la rompiera ó quemara, porque lo contrario era sentar un mal precedente en la política.

»No recibiendo contestación tuya sobre este particular, determiné de guardarla y escribir al Imperio de Andorra á Panza Alegre, para saber qué era aquello de su encumbramiento, y si sería fácil que tú encontraras con D. Quijote en breve plazo una suerte semejante. La carta de Panza Alegre, que acabo de recibir, me confirma en mis sospechas y en el prudente consejo de nuestro Diputado, que por algo habla con tanta autoridad en las Cortes y va camino de Ministro. Panza Alegre me dice que no hay tal Imperio; que todo ha sido una locura y una fantasía de aquel caballero andante, capaz de trastornar el juicio al mismísimo Séneca. Me cuenta que, fiado Juan Panza en ciertas apariencias de batallas y de victorias y de falsas cesiones de la corona de Andorra, se encaminaron él y ella y su hija Pancica á tomar posesión de aquel reino, malvendiendo sus tierras y aperos de aquí, y que se encontraron chasqueados: porque no había reino siquiera, y sí una comarca pobre de pastores y labriegos, gobernada por dos Vegueres, que dijeron ser apócrifo y disparatado todo aquello de la conquista de tan chica nación. Añade Panza Alegre que, gracias á que uno de los Vegueres se enamoró de Pancica y se casó con ella, no han vuelto tristes y miserables á este lugar de la Mancha; y que, si viven allí, es merced á su trabajo y al del Veguer su yerno, que es un labrador de aquellos, algo más acomodado que los otros.

»Abre, pues, el ojo y no fíes en esa conquista de provincias ni de Estados, que son de novela, ó mejor de cuentos, y perdona si no entregué la escritura al Concejo, desobedeciéndote; pero fué por precaución, que tú verás ahora, con estas noticias, si está ó no bien tomada.

»Por Dios te ruego que te vuelvas á casa; que el Diputado me ha prometido olvidar tu escapatoria y hacerte de nuevo Alcalde, y déjate de andantes caballerías que no son de estos tiempos, ni conducen á nada como no sea al manicomio.»

La despedida era muy cariñosa, y Tragaldabas, que había leído atónito todo lo referente al chasco del Imperio de Andorra, se enterneció al final y mojó de lágrimas brotadas entre sollozos la carta de su carísima cónyuge.

¡Ay, mujer mía, exclamó, y qué bien hice en casarme contigo! ¡Lo que vale tener una mujer prudente y un Diputado de sano juicio! Ella refrena el ímpetu de mi irreflexión, y él ha impedido una catástrofe en su distrito electoral! ¡Esos son una mujer avisada y un diputado celoso! ¡Tenía éste razón en que mi escritura sentaba un mal precedente en la política, y yo, dentro de mi modestia, debo someterme á esa

razón de Estado! ¡Ya he abierto por fin los ojos y veo la verdadera luz!

Y esto diciendo, arregló apresuradamente su maleta; sacó de la de D. Quijote el retrato de la Princesa, quitándole el marco y dejando la cartulina; contó y puso en su cinto el oro regalo de D.ª Beatriz; salió á la calle y negoció con unos tratantes la venta de los dos caballos, en cinco mil reales; cobró el precio, y picó de soleta en el vapor que salía para Cádiz, con el propósito de alcanzar allí el tren para Sevilla y Ciudad Real, y volverse á su pueblo á hacer la felicidad del común de vecinos.

Pasó D. Quijote la noche en su alojamiento, sin saber nada, y al despuntar el día se despertó muy ufano, como siempre que tenía que realizar alguna proeza, comenzando á llamar á Bartola, que á la sazón estaba más allá del estrecho de Gibraltar, dando vista á Tarifa; y, al ver que no acudía, saltó de la cama y se vistió apresuradamente, buscándole sin resultado. Pidió su caballo, pero el mozo de la hospedería dijo que los dos los había sacado el escudero la tarde anterior, con unos tratantes que con él estaban.

Apuesto á que le han engañado otra vez y los ha vendido ese bellaco á seis duros cada uno, dijo D. Quijote. Y como registrara la cuadra y no los hallase, y luego viera que en el cuarto de Bartola no estaba su maleta, y que le faltaba á él en la suya el marco del retrato de la Princesa de Portugal, cayó en la cuenta de que Tragaldabas había vuelto á sus mañas antiguas y había hecho copo redondo, marchándose y dejándole sin escudero ni palafrén, y juro picarle y desollarle vivo donde le hallase. Pero, como el sol se levantaba más cada vez y se malograba la ocasión en que se propuso realizar su hazaña de Gibraltar, encaminóse diligentemente hacia la Línea, á pie y con sólo su espada, después de untado bien todo el cuerpo con la pomada de la Emperatriz brasileña.

Cuantos le veían, alto y flaco, pasar á largas zancadas, con aquella ropilla de comedia y aquel capacete y aquella espada al cinto, creíanle algún militar inglés, que se dirigía á

los cuarteles de Gibraltar á inspeccionar los servicios, y que había pasado la noche en Algeciras, sin permiso de sus jefes. Otros juzgábanle un loco y se burlaban de su catadura, y nadie sospechaba ciertamente que iba á ganar para España aquel pedazo de territorio usurpado por la codicia británica desde hacía más de doscientos años.

Al llegar á la Línea y al límite de la zona neutral, D. Quijote vió la bandera roja inglesa clavada un poco más allá, y que, sacudida por el viento, parecía una mano sangrienta que azotaba su rostro. ¡Allí, bajo el cielo azul español, pintábase como mancha de vergüenza indeleble, y el caballero, sin reparar más, salvó la distancia que mediaba, llegó, arrancó el asta, derribó el trapo rojo, lo pisoteó y lo hizo trizas; sin que los centinelas, que, algo beodos, estaban descuidados, pudieran evitarlo al acudir, logrando solo á duras penas prender y desarmar al animoso Hidalgo.

¡Malandrines! gritaba él; soltad, que no es esta manera de combatir á un valeroso caballero. Tomad vuestras armas y venid á medirlas con las mías: que á cada uno y á todos juntos os reto. ¡Ya es Gibraltar por España! Y ahora estoy pronto á daros el desquite, á pie ó á caballo, con lanza ó con tizona. Pero los soldados ingleses, que no entendían nada de esto, lleváronle preso al Gobernador, y después á los calabozos militares de la plaza, corriendo velozmente la noticia, y formándose consejo de guerra incontinenti al osado caballero andante.

Encerrado en su calabozo D. Quijote, con esposas y grillos que le mantenían sin movimiento, echó de menos la compañía de Juan Panza, que en la cárcel de Villacañas dulcificó sus horas; atribuyendo á la defección de Tragaldabas, que descubriría sus planes estratégicos al enemigo, el que después de la conquista y toma de posesión de la plaza le hubieran aherrojado aquellos jayanes; pero consolábase pensando que ya había arrancado definitivamente la bandera inglesa de aquel peñasco, librando á Iberia de su afrenta y realizando el segundo prodigio que Dulcinea necesitaba para su restauración.

Tenía la seguridad de romper sus hierros en sazón oportuna, y de salir libre de aquel cautiverio, como salió del otro, y entre tanto el Consejo de guerra en funciones recibía declaraciones á los soldados de la Línea, y le mandó comparecer cargado de sus grillos y esposas; lo que verificó diciendo que no tenía cómplices, ni se consideraba delincuente, ni como prisionero de guerra tampoco; sino como cautivo de jayanes y de bellacos mal nacidos, que no habían osado frente á frente medir sus armas con las de él, como cumple á caballeros, y que por la espalda le habían sujetado y maniatado; todo lo que fué traduciendo el intérprete y escribiéndose en la sumaria.

Quiso el Juez militar averiguar el nombre, vecindad y oficio del preso, y éste sin vacilar declaró llamarse Alonso Quijana, pues así le pusieron en la pila; pero ser conocido por el Hidalgo D. Quijote de la Mancha, caballero de la Triste figura, de los Leones y de la Buena Estrella, Vengador de D. Favila, andante de profesión, nacido en la Mancha y domiciliado en toda la redondez del globo terráqueo, que debía recorrer de contínuo desfaciendo agravios, enderezando entuertos, acorriendo viudas y doncellas menesterosas y ayudando al buen orden y distribución de la justicia.

Mandó el Juez que le reconocieran peritos médicos, y tales fueron las corteses razones con que les habló y la acertada manera con que respondió á todas sus preguntas, que le declararon en su sano juicio, salvo aquello de creerse D. Quijote y porfiar que había despertado de un sueño de trescientos años para dar cumplimiento á su alta misión, que se le quedó á medias en tiempos del Rey D. Felipe II.

El Cónsul de España interpuso sus buenos oficios, asegurando que se trataba de un demente, y el Consejo quedó aplazado hasta allegar nuevos antecedentes, pues se sabía que había estado hospedado y considerado en el palacio de los Reyes de Portugal, lo que daba singular realce y significación á su persona, y demostraba que no sería tan loco, ya que de

serlo, no se le habría recibido y considerado así.

Mientras estos y otros datos se aportaban á la sumaria, el caballero seguía aherrojado en su calabozo sin luz; pero en desquite celebrábanse en España las fiestas del tercer centenario de la aparición del Quijote, y honrábase al egregio cronista de aquel héroe, que alanceaba solamente manadas de carneros, porque en su siglo no podía acometer otras empresas, estando ya conquistado el mundo para su patria por otros guerreros y capitanes anteriores.

Levantada la incomunicación, supo D. Quijote en su mazmorra el júbilo del pueblo hispano por la aparición del libro de sus hazañas antiguas, los festivales, los certámenes y los panegíricos que en honor de su persona se hacían; pero no veía que vinieran á sacarle de su prisión, ni á libertarle de manos de los jayanes aquellos que le abrumaban.

¡Menos palabras y más hechos! murmuraba el caballero á sus solas. ¡Menos fiestas y más aprestos bélicos! ¡Menos plumas y más espadas! Pero sus frases entrecortadas y nerviosas quedaban ahogadas allí, sin que nadie las escuchase.

Terminada la sumaria, se abrieron las sesiones del Consejo de guerra. D. Quijote no creía que iba á ser juzgado por sus poco valerosos adversarios; sino por un Tribunal de Príncipes de todas las naciones de Europa, que estaban allí para averiguar y decidir si acometió con razón aquella empresa del abatimiento de la bandera enemiga y la reconquista de aquel pedazo de territorio.

La Sala del Consejo hallábase repleta de concurrencia distinguida; los generales del Tribunal lucían sus uniformes y sus cruces, y D. Quijote compareció vestido de su ropilla harto estropeada, como un viejo hidalgo pobre y linajudo.

Cuando después de las preguntas de rúbrica se entró de lleno en el hecho y se demandó á Don Quijote por qué causa había acometido á la plaza y derribado de ella el pabellón inglés, haciéndolo pedazos, el reo se levantó de su asiento

nerviosamente y con viril palabra y nobles ademanes dijo:

¡Reyes y Príncipes aquí reunidos! yo soy, como declaré en la sumaria, el caballero D. Quijote de la Mancha y vine al mundo á desfacer agravios, y deshice cuantos se me presentaron en tiempos del Rey Felipe II, y ahora me encontré con otros más graves y difíciles de enmendar. Entre ellos estaba el de ese pabellón, clavado sobre tierra que es y yo me dejé siendo española, y que me encontré al despertar en estos días retenida y usurpada por extranjeras manos. ¿Cómo había yo, profesando la orden de caballería, de consentir en tamaña ofensa, aun que le hubieran prestado la diplomacia y los tratados su sanción, si por derecho divino no pueden sancionarse las infamias, ni desmembrarse los territorios de la madre Iberia, que es una y única desde los Pirineos á los mares? Por fuerza tenía que restituirle ese peñón, como el hermano de Amadís restituyó el suyo á Gandalac! Me han instruido de cómo cayó esa plaza en poder de la pérfida Albión, y de cómo la mantuvo cuando quisieron los españoles recuperarla. Fué lo primero por sorpresa, cobardía y falacia: porque cincuenta y un buques, con cerca de tres mil cañones y con más de quince mil guerreros, atacaron de improviso á sesenta soldados y seis artilleros que la guarnecían, y no es mucho que hicieran capitular á su general Diego Salinas, al que tampoco se le respetaron los pactos de la capitulación; á más de que esa plaza fué tomada para el Archiduque Carlos y para España de cuyo trono era pretendiente, pero no para Inglaterra; pues, de ser esto, acaso no hubiera Salinas capitulado tampoco. Y lo segundo, la conservación de ese territorio, se hizo entre otras cosas batiendo con armas prohibidas por los Tratados, como eran las balas rojas, las baterías flotantes del duque de Crillón. Plaza no ganada por derecho de conquista, sino por hurto y sustitución alevosa de bandera; poseída de mala fé y sin justo título, y mantenida por artes impropias de la guerra leal, no constituye dominio; y cuando el Parlamento inglés condenó la alevosía de

Roocke de la sustitución de la bandera austriaca por la inglesa, bien pude yo desfacer ese agravio, arrancando ésta y pisoteándola, por vil y usurpadora.

Miráronse adustos y confusos los miembros del Tribunal, ante el texto que D. Quijote exhumaba de las mismas declaraciones de la Cámara inglesa, y dieron por vista la causa; retirándose á deliberar y formular su sentencia.

El fallo se notificó al preso; se le condenaba á ser pasado por las armas, y D. Quijote oyó la sentencia sin inmutarse, diciendo que bien le podían asesinar aquellos jayanes; pero que él siempre quedaría honrado y caballero.

Pusiéronle en capilla y destináronle un sacerdote para que le prestara su religiosa asistencia, y cuando él le vió entrar en aquella celda enlutada, donde ardían dos amarillas velas sobre un negro altar ante un pálido Crucifijo, repitió aquellas palabras del comunero Padilla, exclamando: ¡Padre, ayer fué día de luchar como caballero; hoy lo será de morir como cristiano!

Así es, respondió el sacerdote, y os pido os arrepintais de vuestras culpas y del delito por el que se os condena.

¡De mis culpas, sí, Padre! respondió D. Quijote. ¡De lo otro nó; que si mil veces volviera á la vida, otras mil arrancaría ese pabellón y reintegraría á mi patria en lo que es suyo!

En aquel momento se abrió la puerta de la celda y penetró un hombre jadeante y sudoroso. Era el inglés de Cardiff, á quien había salvado D. Quijote de las garras del oso de Don Favila.

¡Mi Señor D. Quijote! exclamó, y se abrazó á él diciéndole: ¿No me conocéis? Os debo la vida y vengo á pagaros. Un comerciante inglés paga siempre sus letras; hasta las giradas sobre la eternidad.

El inglés, agradecido, traía el indulto del caballero. Habíase enterado de su hazaña, de las deliberaciones y fallo del Consejo, y siendo como era hermano del General gobernador de la plaza de Gibraltar, le había contado los desvaríos

de D. Quijote, la vida que le debía y la locura incurable del caballero. Llevó testimonios, adujo pruebas y entre otras presentó el oso disecado y refirió el viaje á la Patagonia en busca de la imaginaria Dulcinea; todo por las alucinaciones y fantasías de aquel andante hidalgo, que soñaba despierto.

Entonces se firmó el indulto, y el General quiso que su hermano fuera el mensagero, para que pagara aquella obligación que en descubierto tenía y que quedara en buen lugar su crédito; y D. Quijote dió por buena la paga, y salió de la capilla á la libertad, entre dos filas de soldados ingleses que le contemplaron maravillados, llevando el animoso hidalgo alta la frente, arrogante la apostura, y prendido al pecho, como cinta de cruz laureada, un gironcillo de trapo rojo, de la bandera abatida.

CAPITULO XVI

De las conversaciones de D. Quijote y el inglés de Cardiff, del encuentro con el Poetilla y resolución de ir con él á las Américas.

El inglés de Cardiff y D. Quijote se embarcaron para Cádiz, muy ufano éste de su hazaña, pensando tomar rumbo ya para las Américas, y muy satisfecho aquél de haber pagado su deuda y de estar en paz con el caballero; pero deseoso al propio tiempo de tomar más notas y apuntes de tan extraño personaje.

Cuando volvísteis de la Patagonia, le preguntó D. Quijote, ¿qué os pareció aquel reino conquistado por la Emperatriz Dulcinea? ¿Cómo hallásteis á esta soberana Señora? Seguramente estaba todavía en campaña, al frente de su ejército, persiguiendo y rematando á tantos fieros enemigos, ceñida de luciente cota, con el casco fulgurante sobre la cabeza, mal contenidos por él los dorados rizos y con la espada teñida en sangre de patagón, que debe ser negra como la tinta.

No la hallé, respondió el inglés, y eso que entré por el Río Colorado y salí por el Estrecho de Magallanes. De lo demás os diré que es muy buen país, y que encontré ricas minas de carbón de piedra, que ya estoy explotando. El oso tuve que traérmelo, por no poder entregarlo, y aquí viene en el vapor con nosotros disecado y encajonado perfectamente.

¡Admirable guerrera! exclamó D. Quijote; cuando llegásteis á ese país, ya estaba de regreso ella por lo visto, después de haberlo conquistado. Seguro estoy de que no hallásteis ni un patagón que pudiera llevar sombrero ni casco, porque ni uno tendría cabeza. ¡Cuánto trabajo me ahorra esa Reina del valor y de la hermosura, dejando anexado á su corona ese territorio americano!